

**Acta de Reunión****Código**

FAC-08 v.01

Página

1 de 17

ACTA No. 013**GENERALIDADES****Fecha:** 30 de noviembre de 2021**Hora:** 09:37 a.m.**Lugar:** Club el Comercio**ASUNTO****CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA****PARTICIPANTES**

Nombres	Rol
Doctora Clara Marcela Angulo Santander	Presidenta Delegada
Doctora Maryori del Pilar Rodríguez Santander	Representante del Presidente de la República
Doctora Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Magda Milena Contreras Jáuregui	Representante de los Docentes
Señor Luis Alberto Garzón Lozano	Representante de los Estudiantes
Doctor José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los Exrectores
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctor Eduardo Salim Chahín Rueda	Secretario

AUSENTES

Nombres	Rol
----------------	------------

INVITADOS

Nombres	Rol
Doctor Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Vicerrector Académico
Doctor Aldo Pardo García	Vicerrector de Investigaciones
Doctora Cecilia Durán Jaimes	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Doctor Heriberto José Rangel Navia	Director Oficina de Interacción Social (E)
Doctor Edwin Darío Mantilla Gómez	Director Oficina Contabilidad y Presupuesto
Doctora Diana Carolina Villamizar Acevedo	Director Oficina Jurídica (E)
Doctora Andrea Johana Ramón Torres	Jefe Oficina de Contratación
Doctor Luis Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo

AGENDA**Acreditación y posesión de la Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, Docente Magda Milena Contreras Jauregui****1. Verificación del quórum****2. Aprobación del orden del día****3. Informe de Rectoría****4. Aprobación de Acuerdos**

4.1. Por el cual se concede una comisión por invitación al señor Rector de la Universidad de Pamplona

5. Correspondencia



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

2 de 17

6. Varios

7. Entrega de resolución de Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad de Pamplona

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En atención a la Resolución No. 1006 del 2 de noviembre de 2021 "Por el cual se convoca a elección del Representante Docente ante el Consejo Superior Universitario", se informa que la elección se realizó el 18 de noviembre a través de la herramienta E-VOTACIÓN, siendo elegida la Profesora Magda Milena Contreras Jauregui.

De acuerdo a lo anterior, se realiza la acreditación y posesión de la Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario con una duración de dos (2) años a partir de la fecha.

La Presidente Delegada toma el juramento a la profesora Magda Milena Contreras Jáuregui.

La Representante de los Docentes extiende un saludo y así mismo dirige unas palabras de agradecimiento.

1. Verificación del quórum

El Secretario verifica el quórum.

De conformidad con el artículo 64 de la ley 30 de 1992 y el artículo 14 del Estatuto General de la Universidad de Pamplona, el Consejo Superior está integrado por:

El Gobernador de Norte de Santander, o su delegado, quien lo preside.

Según Resolución 000459 del 26 de noviembre de 2021 el Gobernador del Departamento Norte de Santander delegó a la Doctora Clara Marcela Angulo Santander Asesora Jefatura de Gabinete del departamento Norte de Santander para que presida la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad de Pamplona el martes 30 de noviembre de 2021.

Un miembro designado por el Presidente de la República.

Según decreto 357 del 5 de marzo de 2020 del MEN, el Presidente de la República, designa a la Dra. MARYORI DEL PILAR RODRÍGUEZ SANTANDER, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de Pamplona. Presente.

El Ministro de Educación o su delegado.

Según resolución 001200 del 21 de enero de 2020, la Ministra de Educación Nacional, delega a la Dra. ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ, en su representación ante el Consejo Superior de la Universidad de Pamplona. Presente.

Un representante de las Autoridades Académicas, profesor LUIS MANUEL PALOMINO MÉNDEZ. Presente.

Un representante de los Docentes, profesora MAGDA MILENA CONTRERAS JAUREGUI. Presente.

Un representante de los Estudiantes, señor LUIS ALBERTO GARZÓN LOZANO. Presente.



Un representante de los Egresados, profesor JOSÉ ANTONIO GÉLVEZ RAMÍREZ. Presente.

Un representante del Sector Productivo, Padre RICHARD MORA ESPINOSA. Presente.

Un representante de los Exrectores, Dr. PEDRO LEÓN PEÑARANDA LOZANO. Presente. (Herramienta tecnológica Microsoft Teams)

El Rector de la Universidad, Dr. IVALDO TORRES CHÁVEZ. Presente.

El Secretario informa a la Presidenta Delegada que existe quórum para deliberar.

2. Aprobación orden del día

El Secretario da lectura al orden del día.

La Presidenta Delegada somete a consideración el orden del día.

El Secretario toma votación nominal a los consejeros.

Presidenta Delegada. Aprobado.

Representante del Presidente de la República. Aprobado.

Delegada Ministra de Educación. Aprobado.

Representante de las Autoridades Académicas. Aprobado.

Representante de los Docentes. Aprobado.

Representante de los Estudiantes. Aprobado.

Representante de los Egresados. Aprobado.

Representante del Sector Productivo. Aprobado.

Representante de los Exrectores. Aprobado.

El Secretario informa que ocho consejeros aprueban el orden del día modificado.

3. Informe de Rectoría

La presentación Informe Rectoría – Avances de Gestión la realiza el señor Rector, hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

Indicadores Misionales

Academia

- Entrega resolución de Acreditación
- Unipamplona en los medios
- Autoevaluación y Acreditación



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

4 de 17

- Actividades biblioteca
- Conectividad período académico 2021-2
- Eventos académicos

Investigación

- Lanzamiento del sello editorial de la Universidad de Pamplona
- Participación en convocatoria Minciencias
- Junta seccional ANDI – Norte de Santander
- Eventos

Interacción Social

- 20 años CIADTI
- Educación continua
- Egresados – Internacionalización
- Sede Social Villa Marina

Administrativa y Financiera

La **Vicerrectora Administrativa y Financiera** realiza la presentación, la cual hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

- Presupuesto inicial y modificaciones al presupuesto - 31/10/2021
- Ejecución presupuesto de ingresos - 31/10/2021
- Ejecución presupuesto de gastos - 31/10/2021

Flujo de Caja

El **Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto** realiza la presentación del flujo de caja.

El **señor Rector** menciona que una vez presentada la parte financiera vale la pena hacer mención que el flujo de recursos para funcionamiento en lo que corresponde a la parte de matrícula cero, se ha venido cumpliendo por parte del Ministerio de Educación Nacional, hasta este momento se tiene el 80% de las transferencias del Gobierno Nacional, ya se tienen giradas y eso ha permitido cumplir con todos los compromisos que se tienen, es más, hoy ya toda la comunidad académica, ya tiene su salario consignado respectivamente, tema que llena de mucha alegría porque se va al día con todo ese proceso.

Dentro del 20% que hace falta por girar, el Ministerio está haciendo una depuración en alguna información, donde pidieron relacionar los descuentos e incentivos que se tienen por derivación del Reglamento Estudiantil, tema que en una reunión, antes del inicio de la matrícula cero, se había quedado de acuerdo con quien se habló de parte del Ministerio de que como los incentivos se entregaba como Universidad de los recursos propios y esos recursos propios eran derivados de la matrícula, en este momento iban a hacer recogidos por la matrícula cero. Volvieron a reiterar que se debía relacionar eso, se cumplió, se hizo caso, se hizo la relación, se está hablando de cerca de doscientos millones de pesos que no se va a recibir en ese 20% que hace falta y se tiene que reajustar los números internamente.

Otra situación que se encontró en particular, desde el 2019, Generación E, le pagaba a los muchachos, cree que a todas las universidades, les pagaba la matrícula más los derechos complementarios. Por lo cual, la universidad asumía de que el Ministerio giraba ese recurso, en esta ocasión el Ministerio dijo que no iba a girar esos recursos. Tema que genera una situación, hoy en lo particular y muy seguramente un escenario más adelante que podría suceder. Hoy se encontró muchachos que están en el sexto semestre con esta metodología, es decir, que le pagan la matrícula más derechos complementarios, ya están acostumbrados a eso. Hoy se le debe decir a los estudiantes que paguen los derechos complementarios, no se sabe cómo va a golpear esa situación.



Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
Página		Página	5 de 17

De cara al próximo semestre estos jóvenes aparecerían con una deuda, la deuda de derechos de matrícula, no es un recurso muy grande, son \$75.000, \$80.000, dependiendo de la complejidad del programa, pero, de todas formas, puede salir alguna persona diciendo que no tiene que pagar eso.

Preocupa el hecho de los jóvenes que ya están en sexto semestre y que para el séptimo sientan que no tienen el deber de pagar derechos complementarios, si no pagan derechos complementarios, no se podrán matricular y si no se matriculan, tampoco podrán seguir con el beneficio de Generación E. Se tiene una situación un poco incómoda con ese tema, eso suma 700 millones de pesos, se está hablando de una población de cerca de 8000 estudiantes que tienen esta condicionalidad y que en las mesas de trabajo con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el camino que se puede hacer dentro de la contabilidad presupuestal, es cargar la deuda a alguien y ese alguien va a ser estudiante.

Hoy, muy seguramente se va acabar el semestre como viene, pero el próximo año cuando se inicie, es donde se puede tener la coyuntura de complejidad porque a los estudiantes les va aparecer reportado los derechos complementarios, este grupo de Generación E, lo más salomónico que se pueda hacer mientras se mantenga la matrícula cero, es lo que se aplicó al inicio del semestre, cobrarles a todos derechos complementarios, parcializarle de alguna medida, un pago mínimo de la matrícula y cuando esté legalizado todo el proceso de la matrícula cero, en ese momento y se tenga el excedente de los recursos, devolvérselo al estudiante. Eso permite avanzar en todos esos propósitos y en todos esos procesos, se tiene que tener una pedagogía para poder hablarle a los estudiantes por este tema.

La Delegada de la Ministra de Educación menciona que no le queda claro porque no se le cobraron los derechos complementarios este semestre.

El señor Rector menciona que administrativamente desde Vicerrectoría Administrativa se daba por hecho que Generación E siempre les cubría esos recursos, este año el equipo siguió manteniendo la misma filosofía para ese grupo generación E que corresponde a 8000 muchachos.

Se imagina que hoy por el cruce de fuentes en el Ministerio se dieron cuenta de que estaban cubriendo en una cosa que no era directamente matrículas sino derechos complementarios y dijeron que eso no lo podían pagar y lo quitaron. Ese es el último cruce de información que tiene, de lo que se estaba manejando con el Ministerio y en el flujo se va a dar cuenta de que no se va a recibir esa parte.

La Delegada de la Ministra de Educación menciona que quiere revisarlo, porque distinto es, el tema de matrícula cero de Generación E. Generación E cubre el 100% de todo, en este momento confiesa que le genera la inquietud porque precisamente es la población más vulnerable que está en este en este componente de equidad y precisamente, pues nunca se ha hablado de hacer esa diferenciación. Se compromete a revisar el tema, si está equivocada lo mencionará en el próximo Consejo Superior, se debe revisar bien. Generación E para ella está completo, lo que es matrícula cero, la matrícula y los derechos complementarios si hacen parte del aporte que tienen que hacer los estudiantes, pero, desea hacer esa claridad con el equipo de Generación E del Ministerio y traer el mensaje al Consejo Superior y previamente al señor Rector para que lo revise.

El señor Rector le agradece a la Delegada de la Ministra de Educación la intermediación y estará atento a recibir la información y corregir la información que se debe tener.

El señor Rector finaliza su informe presentando:



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

6 de 17

Rectoría Avanza

La Delegada de la Ministra de Educación menciona que tiene dos preguntas. Primero, el tema de la presencialidad para el primer semestre del 2022, qué se tiene proyectado, cuál ha sido la perspectiva, cómo van los procesos de vacunación de los jóvenes, si hay alguna encuesta, alguna recolección de información por parte Bienestar Universitario para ver cuál es el avance de la vacunación en los jóvenes. Como paréntesis, se está solicitando en todos lados el carnet de vacunación, no es una obligación en las universidades, no quedó así estipulado pero, eso da una línea clara del retorno a la presencialidad de todos los escenarios y de la necesidad perentoria de tener el esquema de vacunación completo.

Segundo, en la visita a las obras, se vio el avance en la construcción de la biblioteca, y le gustaría, si no es hoy, en otro consejo, revisar el cronograma de construcción de la obra, cómo se ha ejecutado, qué inconvenientes han tenido, cuándo se entregaría, cómo va el tema proyectado para la dotación de la misma.

El señor Rector menciona, que se preparará el informe para el próximo Consejo Superior de la parte de la de la ejecución de obra. Vale la pena recordar que, dentro de la estrategia de ejecución de obras, se ha hecho bolsas y se ha colocado de todo un poquito, de parte del Plan de Fomento se colocaron unos recursos, de parte de la Gobernación a través de la estampilla pro desarrollo científico y cultural, también se colocó unos recursos, como Universidad también se colocó una parte, es un matrimonio de fuentes que se tienen en las obras. Con mucho gusto se presentará el cronograma de ejecución y de entrega dentro del ejercicio que se tiene.

En el retorno de la presencialidad, se está dispuesto para el próximo semestre regresar. La última encuesta que la Vicerrectoría Académica venía desarrollando, le solicita y agradece al Vicerrector Académico que le ayude a complementar. Se tenía más del 80% de estudiantes que habían atendido el llamado de la vacunación, en el caso de docentes y administrativos, todos tienen cubierta de la primera parte, casi un 100% y solamente se tenía la rectificación de la segunda dosis, que hay una población cerca del 45%. En el caso de los que tienen dos vacunas, ya se tiene un avance casi del 30% que han logrado tener el tercer refuerzo, cree que se va en buenos términos en el proceso y todo estaría dado para poder volver a la presencialidad el próximo año.

Lo que preocupa de la presencialidad en el próximo año, son algunos elementos que pueden ocurrir, docentes que tengan algún tipo de comorbilidad o estén con una edad mayor que no quieran volver a la presencialidad. Se han detectado algunos casos por parte de los profesores, entonces, la estrategia que se va a recurrir es, no darle materias prácticas sino teóricas, para que puedan cumplir con su labor y paralelamente a eso tendría que firmar algún tipo de formato en Talento Humano para que se exima a la institución de algún tipo de compromiso de lo que pueda ocurrir por el tema ya que pueda que el docente no quiera venir porque le teme a la presencialidad o porque no quiera vacunarse, serían muchas condiciones.

En el caso de los estudiantes, el tema del carnet, aún no se ha tomado como una decisión prioritaria para el acceso, pero en el diálogo que se ha tenido con los profesores, quienes van a interactuar con los estudiantes, sí están diciendo que se piense en pedir el carnet. Es un tema que muy seguramente de cara al próximo año se va a decantar de acuerdo a lo que se puedas percibir en el primer mes del próximo año para avanzar con ese propósito.

Se espera que la nueva variante no genere un pico con algún tipo de alerta y haga retroceder, pero hoy se está dispuesto a avanzar. Ayer se hizo un evento en el cual se tuvo cerca de 300 personas en la casa Águeda Gallardo, el comportamiento fue muy bueno.



Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
Página		Página	7 de 17

En lo personal no ve el por qué no se pueda venir a la presencialidad. Lo que cree es que se debe tener un plan de choque para aquellas excepciones particulares que se puedan encontrar, bien sea, de parte de los profesores o de parte de los estudiantes, también puede pasar de que un padre familia no permita de que su hijo regrese a la presencialidad, se tiene que estar preparados para eso.

Paralelamente a esas dos condiciones, como Universidad, se está pensando seriamente en hacer un plan de diplomados de sensibilización en la ciudad donde se hace presencia, donde se abarque tres conceptos. Uno, el concepto del alojamiento, hablar con estas personas para que puedan tener algún tipo de pedagogía en el trato y restricción de los muchachos. Pamplona va recibir 13.600 jóvenes y la ciudad va a cambiar, se debe tener de alguna manera, algún tipo de cuidado o protocolo en los sitios donde ellos se van a albergar, para lo cual, lo más sano, cree, es generar unas capacitaciones para esas personas a cero costos, donde se tiene que involucrar a la Dirección de Salud Departamental, al hospital, a la Gobernación, al IDS, para poderse articular con ellos.

De igual manera. También. hay que hacer lo mismo con el sector de los restaurantes que es donde van a estar, no se quieren tocar los sitios de ocio, pero sí, unos espacios donde los muchachos puedan estar, como las canchas sintéticas, cafeterías, entonces, eso también lo han estado pensando, para poder hacer eso.

Preocupa que venga el tema de la usura, en donde se eleven los costos de hospedaje, de alimentación de los jóvenes, es algo que de alguna manera con la Alcaldía se tiene que entrar a hablarlo para ver si se puede controlar un poco eso porque el hecho de que se reactive la economía no es que sea la oportunidad de explotar el bolsillo de los muchachos, de las familias, porque el hecho que regresen no dejan de ser pobres, hay muchas familias que perdieron sus trabajos en el marco de la pandemia, entonces, son los elementos que se tienen sobre la mesa y que en la medida que se vayan clarificando ese plan de choque muy seguramente se va a encontrar ese camino, pero cree que a groso modo ha dejado un panorama de cómo sería ese retorno a la presencialidad, es mucho más complejo en Pamplona que en Villa del Rosario o Cúcuta porque, en Pamplona todos están hacinados, mientras que la gente se distribuye entre Cúcuta, Villa Rosario, Los Patios, Atalaya, el Puerto, el Zulia, entonces, están desagregados en cada uno de esos municipios, no es tan compleja la situación.

La amenaza en Villa del Rosario es que la Universidad está escasamente a 2 km de la frontera y todos los días se está viendo pasar personas por en frente de los campus y la interacción de los estudiantes con ellos está preocupando, en el caso de Pamplona es al revés, la Universidad es la amenaza, se traen muchachos de afuera y se va a interactuar, ese es el escenario que se tendría.

La Presidenta Delegada menciona que, en esa sintonía, se estaba pensando también desde Instituto Departamental de Salud en generar una mesa en Pamplona con el Instituto de Educación Rural y ahora entrar también con la Universidad de Pamplona, para hacer una jornada de vacunación.

La semana pasada se recibió visita de la Directora del Instituto Nacional de Salud y el Viceministro de Salud. Se estaba haciendo un análisis de las cifras de comportamiento de vacunación y de pruebas Covid en Norte de Santander, arrojando que a pesar que se lleva el 70% de la población del departamento en primera dosis vacunada, la brecha con respecto a nivel nacional es bastante amplia.

Una amenaza latente, es lo que dice el señor Rector, es la migración, en los puentes no se tienen jornadas de vacunación para migrantes, lo que hace que municipios como Villa del Rosario tengan las tasas de letalidad más altas del país, que es algo que llama



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 8 de 17

mucho la atención.

En concordancia con lo anterior, propone se articule con el Instituto Departamental de Salud, la ESE de la Subregión y la Secretaría de Salud Municipal, para que se pueda hacer con la Unipamplona y el ISER, en el marco de que a la Gobernación de Norte de Santander le interesa estas dos instituciones, se pueda hacer unas jornadas de vacunación y se logre que Norte de Santander suba en esos niveles de vacunación y de pruebas Covid también, ya que las pruebas Covid, la gente no se las está realizando. Por consiguiente, pregunta con quien se puede articular al interior de la Universidad, lo mismo se está haciendo con el ISER, para que se haga esa gran jornada de vacunación donde se ayude a incrementar los niveles de vacunación.

El señor Rector menciona que se puede hacer con la Facultad de Salud y con CEDIMOL, en Pamplona se tienen los equipos y se está aptos para hacer pruebas, solo falta un detalle que pidió el IDS y es una rampa, si el IDS ayuda un poco, se puede habilitar y se entraría apoyar lo que necesiten desde Pamplona en la provincia, con pruebas, brigadas, se puede utilizar esa estrategia.

El Representante de los Estudiantes extiende un saludo y menciona que se encuentra contento de que se puedan reunir cada vez más personas, cree que es importante poder reconocerse, felicita a la Representante de los Docentes por su posesión en el día de hoy ya que es un estamento bastante importante dentro de la institución y que bonito que esté bien representado.

Cree que el informe del señor Rector hay unos aspectos muy importantes, sobre todo felicita los 61 años de la institución, los que están aquí sentados, las personas que siempre están allí informando sobre todo y cada detalle de la institución, las señoras que están muy atentas con el agua y el tinto.

La acreditación viene acompañada de muchas cosas buenas, sin embargo, en el informe del Rector, unos Consejos Superiores atrás, ha hecho falta algo demasiado importante dentro de la institución, más aún, ahora en medio de la virtualidad, es el informe de que está pasando con bienestar, qué se está haciendo en favor de cada estamento de la institución, incluso reconociendo que está trabajando bienestar con la modalidad presencial y con la modalidad a distancia, cree que son aspectos que conducen a que dentro de la institución la deserción disminuya, para que los compañeros tenga la garantía de permanencia y más aún que puedan tener una viabilidad frente a la graduación, cree que es un ciclo completo que permite como universidad finalmente tener una tranquilidad de que la persona que ingresa también egrese y que no hayan complicaciones de índole como lo revivió la virtualidad, que son crisis mentales, que quizás son orientaciones, quizás compañeros con sedentarismo, en fin, mil temas que cree que el responsable en este aspecto es bienestar y le solicita al señor Rector que en el informe de la próxima sesión, se puede reconocer en indicadores, cuál es el avance de bienestar frente a todos estos temas que son muy importantes porque finalmente aun cuando se vienen a educarse también hay desarrollo personal, un desarrollo día a día, incluso la familia puede verse afectada.

Seguidamente, se suma a una preocupación y es el hecho que el señor Rector comunicaba, pero cree que de inmediato hubo una tranquilidad por parte de la Delegada de la Ministra de Educación frente a los 8000 estudiantes que posiblemente se les pueda cobrar los derechos complementarios. Bien lo decía el señor Rector, un chico que ya está en sexto semestre y nunca se lo han cobrado, venir a decirle incluso al finalizar el semestre que debe pagar derechos complementarios, va generar algo muy complicado de informar, algo muy complicado de manejar y que va a conducir a que muchos no lo vayan a pagar, lo cual se conoce que va a pasar y es que no pagan, no van a estudiar el siguiente semestre y no van a estar cubiertos por el beneficio que ya tienen por el hecho de ser vulnerable y el componente de equidad que brinda Generación E.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

9 de 17

Seguido a ello, quiere encomendar en cabeza del señor Rector, el tema del retorno, porque cree que todos tienen el esquema completo vacunación, se tiene la viabilidad, cree que el municipio está anhelando a los estudiantes demasiado y que todos están preparados, los Consejeros ya están haciendo un Consejo Superior casi en su totalidad con la ausencia de un solo consejero y en el municipio se piensa en el retorno de las 13000 personas con la responsabilidad, las particularidades, los cuidados, porque no es la misma universidad de hace dos años pero frente a ello, quiere que bienestar piense que el otro año van a llegar 8000 chicos que nunca han estado en la Universidad y más aún los 2000 que se van a recibir para el próximo semestre, la mitad de la población estudiantil, nunca ha pisado la institución, la inducción a ellos, no puede ser la misma que se hacía hace dos años porque todo ha cambiado, si bien se tiene una institución que está cambiando, cree que desde las bases, todo tiene que cambiar y la inducción se tiene que transformar.

Plantea que los estudiantes que van a ingresar, que son 10.000, que nunca han pisado el campus, tengan unas semanas previas de inducción diferentes a de los demás, porque la inducción regularmente se hace en el semestre en curso, la primera semana, pero cree que ellos deben tener un componente agregado diferente a lo que vive la institución llegan a vivir a una ciudad en la que nunca han estado, lo ideal es que estén un poco antes.

Cree que eso es todo, de antemano agradece el hecho de que cada día se sea más presencial, que cada día se puedan reconocerse más y entenderse, que este Consejo Superior se siga repitiendo. Agradece la presencia de la Presidenta Delegada, en medio de tantas ocupaciones se enorgullece de lo que es la Universidad y lo que representa para el departamento.

El Representante del Sector Productivo menciona que se une a la felicitación, es muy agradable encontrar un Consejo Superior en el marco de la efeméride, no solamente de los 61 años de la Universidad sino de esta entrega protocolaria y solemne de la acreditación de alta calidad, felicitaciones.

Lamenta no haber podido estar ayer porque es un momento histórico importante y cree que el Consejo Superior ha estado no solamente rodeando el proyecto educativo, sino muy convencido de que esta es la ruta, este es el camino que se quiere vivir.

Unido a ello, quiere participar en dos momentos, lo primero, frente al tema de los derechos complementarios. Ha manifestado en muchas ocasiones su pensamiento, la gratuidad no quita la corresponsabilidad. Cree que es muy importante hacerle ver a los estudiantes que no todo es gratis, el gobierno ha hecho un esfuerzo inmenso en matrícula cero, en Generación E, en jóvenes en acción, pero eso puede generar un efecto contrario de creer que todo tiene que ser gratis, la corresponsabilidad es muy importante, se debe hacer un ejercicio de entender eso, porque si no, se va a tener un fenómeno de rechazo a quienes se les cobre, sabiendo que no es un monto representativo, aunque para muchas familias lo es en algunos estratos, pero cree que más que este grupo de 8000 jóvenes de la Generación E, es toda la población estudiantil, cree que lo menos que pueden aportar los estudiantes son los derechos complementarios, todo el mundo, tenga beneficio o no tenga beneficio y así también lo tenga se sienta corresponsable frente al tema pero, si es un trabajo insistente de corresponsabilidad, así como se recibe y muchas de las atenciones que han tenido los estudiantes se les han tenido muy en cuenta y se ha ofrecido, la Universidad ha crecido en pro de los estudiantes, todo lo que se hace es en pro de los estudiantes, ellos también deben tener esa corresponsabilidad porque así como se han tenido fenómenos muy serios de jóvenes que no han respondido, que ha habido por ejemplo, fraude en parciales por el tema virtual, también ha habido otra cara en esta virtualidad, que así como se ofrece algunos, por supuesto que no son todos, pero es un porcentaje que



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

10 de 17

también hay que tener en cuenta, si ha tenido en cuenta que significa su compromiso con la Universidad, e incluso en la virtualidad.

Hace una invitación a que se haga una campaña conjunta de que se entienda de que estos escenarios son un aporte de parte de los estudiantes a tantos beneficios que reciben para intentar ir fortaleciéndose ese ambiente de corresponsabilidad.

Lo segundo, es frente a la presencialidad. Cree que especialmente Pamplona, abruptamente tuvo que asumir como todo el resto del mundo, la pandemia, de su situación económica, su realidad, todo lo que signifique la universidad para esta ciudad.

Le atemoriza un poco el fenómeno de la presencialidad frente a lo que pueda impactar positiva y negativamente en la ciudad, así como afectó la ruptura que la pandemia generó, también, puede impactar en fenómenos, hay demasiada desinformación frente a la pandemia, Ómicron pareciera que es la nueva plaga pero todavía no se conoce.

Un tema que le produce un poco de temor frente a los hospedajes, las personas arriendan sus casas de habitación, comparten con los estudiantes. Si ya se tenía hacinamiento antes, donde un garaje albergaban tres o cuatro estudiantes, ahora frente a lo que va a significar la pandemia, los protocolos, los que llegan de afuera, le preocupa mucho que no vayan a encontrar donde vivir, donde les den hospedaje, de pronto la comida sí, pero su propio ambiente como estaba antes muchos de los que estaban ya les da miedo, entonces, hay que hacer un proceso de sensibilización muy grande, atendiendo que se está terminando este calendario académico y se está a puertas de diciembre para empezar el nuevo calendario académico y esto no se hace en ocho días, a la gente hay que venderle la idea de que se va a volver.

Sumado a esto los docentes que no están en la ciudad, que se fueron a sus lugares de residencia, que han hecho virtualidad desde el inicio, ya están acostumbrados a cierto ritmo de vida, también volver a buscar a donde vivir, su antiguo modus vivendi ahora con esta nueva condición, es decir, es un trabajo de sensibilización mucho más amplio, entiende que Cúcuta y Villa del Rosario tienen otra movilidad, otras características pero Pamplona no, porque la población universitaria puede ser el 30% de la población de la ciudad, por eso, Pamplona es una con la Universidad y otra sin la Universidad, eso era en la época normal hasta las busetas las reducían a la mitad, ahora se tiene que pensar y lo que invita a que se haga un proceso de sensibilización pedagógica con la gente.

Le preocupa los hospedajes, la capacidad instalada de los servicios de salud, un solo hospital y no es lo mismo con universitarios que sin universitarios, si había alertas amarillas cuando se estaba en una fiesta de un fin de semana pues ahora con más veras ahora al regreso, entonces esto no solamente es lo que se planea en la institución, sino lo que planea la ciudad, la municipalidad en todo el ejercicio que se está.

Tercero, ciertamente no se meten con los centros de ocio, pero allí hay un componente muy importante para los universitarios, porque, así como esta navidad va ser un éxodo impresionante a todo el mundo, una navidad que el año pasado no se pudo vivir. Cuando llegue los jóvenes universitarios también va ser un despertar de cosas que no pudieron hacer en dos años y una de ellas es volver a sus centros de entretenimiento, volver a tener situaciones y cree que hay que entrar a un diálogo con ellos porque los centros de ocio tienen un beneficio de la población universitaria, pero también tienen que tener un compromiso porque esto es de parte y parte. El sector productivo de Pamplona va a volver a reactivarse, pero también tiene que sentir el compromiso con la Universidad de cómo controlar, vivir, horarios, situaciones, restricciones, carnet, todo este tipo de cosas que el mundo está pensando en esta nueva historia relativamente pospandémica.

Invita a que se haga un proceso de pedagogía más fuerte y agresivo para poder convencer a la ciudad de que se va a retornar porque las posiciones están divididas, la



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

11 de 17

mitad quiere volver, la otra mitad le da miedo volver.

Termina apoyando lo que dice el Representante de los Estudiantes frente al tema de los 8.000 estudiantes que nunca han estado en la institución, no saben que es presencialidad, empezaron a tener una vida de formación profesional sin tener realmente una claridad de lo que eso significa, son jóvenes recién graduados, son jóvenes inexpertos, son los más adolescente por llamarlos de alguna forma. Entonces, ese público debe tener una acogida mucho más importante y sobre todo vigilada en lo que significa para ellos su vida universitaria porque si no van a llegar muy perdidos y también se puede tener un debate ahí con ellos.

El Representante de los Egresados se une a las palabras de los Consejeros y le da gracias a Dios en que se hayan podido reunir de manera presencial casi en un 100%.

Dentro del informe que presentó el señor Rector, felicita al equipo por hacer posible la acreditación de alta calidad liderado por el señor Rector, con la seguridad que desde el Consejo Superior se estará prestos a apoyar todo este tipo de actividades que van en pro y por el bien de la Universidad.

Se hablaba de la parte de Villa Marina y es de resaltar la labor que viene cumpliendo la Directora al frente de esta sede social donde se presentan unos cambios notables en cuanto a la manera de captar algunos dineros que son para la Universidad, en ese sentido, sería bueno a la par de lo que dijo el señor Rector del teleférico, tratar de montar unos paquetes turísticos.

Hablaba antes de la reunión con la Delegada de la Ministra de Educación que San Gil en algún tiempo se tenía solo el puente para pasar para Bogotá y el parque Gallineral y hoy en día se ha convertido en un potencial turístico, por consiguiente, cree que se puede potenciar la Sede Villa Marina, teniendo en cuenta que se encuentra en un lugar privilegiado como es el hecho de tener a media hora de Pamplona aguas termales, en Pamplona un frío que cala los huesos en determinados momentos, se tiene por un lado el páramo del almorzadero y por otro lado el páramo de Santurbán, entonces, sería bueno buscar un equipo en la institución ya que hay gente que es bien curiosa en ese sentido para tratar de organizar esos paquetes de tipo turísticos.

En alguna oportunidad se hablaba del teleférico y cree que de hacerlo hacia la parte alta donde lo mencionó el señor Rector encajaría con Chinácota o de alguna manera cerca. Crear caminatas ecológicas no solamente como están proyectadas hasta el momento, sino buscar de otra manera para que se conviertan en unos senderos no sabe si de pronto habrá algunas cobas o algo así porque ofrecer todo este tipo de actividades ayudan más a captar más ingresos para la sede Villa Marina.

En cuanto a la parte financiera, tiene una pregunta, se acerca el final de año y todos saben que para las empresas es traumático y la inquietud es si está garantizado la parte de los salarios, las primas y todo esto, para los profesores titulares, profesores ocasionales y profesores hora cátedra.

En cuanto a la parte de la presencialidad, es un hueso duro de roer, no es fácil. El Representante de los Estudiantes decía que en Cúcuta hay mucho más espacio, Pamplona es prácticamente un hueco porque por donde se mire está rodeado de montañas y es poca la parte que se va a encontrar para llegar con 12.000 estudiantes que son prácticamente el 50% del aforo total de la de la Universidad, es algo delicado que se tiene que tocar con mucho tacto, que tiene que ser con suficiente anticipación porque hay muchos estudiantes que han optado en esta época de pandemia por coger la brocha, el azadón y también ayudar a su familia, por lo tanto, ellos prácticamente se encontrarían en un dilema de volver o no volver.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

12 de 17

Por último, todos quisieran optar por la parte de la vacuna, pero hay una contradicción, dicen que sí, que se puede obligar, otros que no, que no es obligatorio, el carnet no se puede exigir, en fin, en Bogotá hay gente que está prefiriendo comprar el carnet por evitar la vacuna, son creencias y en ese sentido, no se sabría qué hacer, se prefiere pagar cuando la vacuna es gratis, cosas que no se entienden.

La Representante del Presidente de la República menciona que evidentemente se necesita una campaña, un programa de sensibilización muy fuerte para esos estudiantes que están a punto de ingresar al calendario 2022, se une a la preocupación del Representante del Sector Productivo, los que han vivido el tema de pandemia y ha afectado a la familia, se tiene más ese temor y lo dice de manera personal.

Expresa nuevamente la necesidad de esa campaña donde se concientice y se sensibilice a los jóvenes la importancia de la vacunación. Al salir a la calle se ve que, en la mayoría de los lugares públicos, la mayor población son jóvenes, siendo irresponsables en el no uso del tapabocas, no hay el distanciamiento que se debe tener y demás.

Respecto a la apreciación del Representante de los Egresados relacionada con los atractivos turísticos, la observación sería buscar la asesoría, se tienen diferentes entidades en la región que pueden asesorar para que se elabore un excelente producto de atractivo turístico para traer esas personas que se necesita que vengan para mejorar las condiciones de la Universidad y genere también otros ingresos en ella. En la región se está acostumbrado a la ruta del durazno y demás, pero qué bueno sería, que se incorpore estas otras atracciones y que la región sea conocida aún más por diferentes sitios y atractivos que se puedan visitar.

En relación al informe, felicita al señor Rector, se encuentra complacida y contenta. El Representante de las Autoridades Académicas es el coequipero en diferentes actividades que se realizan, siempre pensando en pro de la comunidad, ya sea académica como demás. Invita que se siga trabajando de la mano conjuntamente y se saque aún más adelante la Universidad porque se necesita que sea la más posicionada de la región.

La Representante de los Docente menciona que desea felicitar a todo el equipo de la institución por el proceso de acreditación, desea dar una sugerencia muy formal, le solicita al señor Rector que incorpore en su informe muchos más aspectos de docencia, investigación e interacción social que se tiene y cree y considera que los representantes del Consejo Superior deben conocer de todo lo que se hace adicional al interior de la Universidad.

Lo segundo, es con respecto al retorno la presencialidad, comparte lo mencionado por el Representante del Sector Productivo, Pamplona tiene mucha población adulta mayor que también está en riesgo al momento que llegan los estudiantes al municipio y de igual manera quiero recomendar que se haga una mesa de trabajo en conjunto con todos los sectores en Pamplona, que se pueda desde allí empezar a preparar a la comunidad pamploñesa al retorno a la presencial.

Es complicado que un señor que maneja los bares en la plazuela diga que va a pedir el carnet o que tiene un aforo de 20 personas y recibe 100, en el momento lo decía la Representante del Presidente de la República, en el momento de ingresar al bar hay mucha gente que no utiliza el tapaboca y en este momento solo está la población de Pamplona y la zona de la Plazuela se ha convertido en una zona de alta problemática social y de alto flujo de contagio del virus.

Le parece que se debe hacer una mesa junto con el hospital, el cual debe tener un proceso de reacción de emergencia que está establecido allí y a través del manejo de las carpas que tanta capacidad se tiene para reaccionar al momento que se llegue a la



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

13 de 17

presencialidad y se pueda presentar un pico, que se debe hacer y cómo está preparada la Universidad para este proceso. Cree que se debe hacer en conjunto porque es el municipio, es pensar en el municipio y en la población del municipio de Pamplona.

De igual manera, las campañas pedagógicas y de comunicación que se puede hacer desde la Universidad para empezar a informarle a los estudiantes y a los docentes que se va a retornar y cómo se va a retornar, irlos sensibilizando, es un proceso de sensibilización que debe empezar desde ya, no esperar a que llegue febrero y empezar hacer el proceso cuando el estudiante diga que en el Cesar no ha conseguido donde vacunarse, por consiguiente, es empezar el proceso.

Por último, le solicita al señor Rector, en el colectivo de docentes, si es factible y posible el pago en la liquidación de los profesores ocasionales y horas cátedra, en el momento que termine el periodo académico y no esperar hasta el siguiente proceso de febrero o marzo para el pago de estos profesores que quedan desvinculados prácticamente dos meses al proceso de educación.

El señor Rector agradece las sugerencias y comentarios que han dejado, algunas son tareas para el próximo Consejo Superior, el cual viene cargado con lo del presupuesto y donde seguramente se va a encontrar una discusión muy interesante.

Debe dejar sobre la mesa, se quisiera pagar liquidación una vez se terminarán los contratos de los profesores ocasionales y cátedra, fuera lo ideal, pero también se está sujeto a la investigación contable por parte de la Contraloría, en los cuales, en los tiempos y términos se tiene que hacer el buen manejo del presupuesto, se tiene que dejar agotar los tiempos. De hecho, en principio, en algún momento mandaron una circular porque se pagaban los 27 y 28, esto no se podía, se tenía que pagar una vez se cumpliera el mes de trabajo y lo que se respondió era que la Contraria pagaba el día 25, porque piden que pagué el día primero o el día dos del siguiente mes, se va a seguir pagando en los tiempos que es. En algunas cosas si es prudente ir en los tiempos que son, se va a cancelar diciembre en el tiempo que deba hacerse, siempre se trata de colocarlo sobre la semana del 24, siempre es lo que se trata de hacer para que la gente tenga su recurso y eso si se puede estar haciendo, lamentablemente, se mete fin de año y se tiene 10 días que no se despierta y después de la semana siguiente al 6 de enero es donde se activa la institución y se empieza hacer todo el tema contable para hacerlo.

Hoy con el flujo de recursos que se tiene no hay problema en colgarse, cree que es un buen augurio, los flujos contables que se tienen hasta el momento todo va sobre los tiempos que son correctos para pagar salarios, se va acabar el año muy bien, no se va a tener déficit, en el último flujo que se vio y en el próximo Consejo Superior se puede mostrar otra vez, cumpliendo todos los tiempos de giros se tenían a favor cuatro millones de pesos, pero bueno, ahora con esto del reajuste del 20% seguramente no será cuatro, será un millón, pero muy seguramente se va a acabar el año muy bien organizado.

4. Aprobación de Acuerdos

4.1. Por el cual se concede una comisión por invitación al señor Rector de la Universidad de Pamplona

Presenta el proyecto de acuerdo la Directora (E) de la Oficina de Jurídica, Doctora Diana Carolina Villamizar Acevedo

La Delegada de la Ministra de Educación menciona que va hacer dos cosas incómodas en este preciso momento.

Se dirige a la Presidenta Delegada indicando que por ser un tema que obviamente afecta directamente el señor Rector y para tener constancia en el acta, le pide al señor Rector



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 14 de 17

que se retire de la sesión para poder deliberar sobre el punto.

Segundo, otra situación un poco incómoda, pero obviamente tiene que hacer la pregunta, es de los costos que se estipularon para conceder la comisión. Pregunta antes de los costos, también, la comisión está desde el 12 hasta el 17 de diciembre, eso incluye los días de desplazamiento, porque solo estaría allá tres días.

Le informan a la Delegada de la Ministra de Educación que la comisión es del 9 al 19 de diciembre.

La Delegada de la Ministra de Educación menciona que ve la certificación financiera de que existe el recurso, cuánto es el recurso, cuál es el valor de ingreso a la exposición.

La Presidenta Delegada se dirige a la Delegada de la Ministra de Educación, si lo que desea es que se presente un desagregado de los costos que acarrearía el desplazamiento.

La Jefe de la Oficina de Contratación menciona que para este caso la agenda que se va a desarrollar inicialmente como lo mencionó la Directora de la Oficina Jurídica, el señor Rector va a participar entre los días 12, 13 y 14 del RewirED en donde van asistir todos los ministros de Educación de los 182 países que se van a presentar incluida la delegación de Colombia, donde asisten 49 instituciones de educación superior entre pública y privada. Entre los días 15 y 16 todas las delegaciones que asisten a este Expo Dubái 2021 van a visitar los diferentes pabellones, el de Colombia como es tan extenso porque son diferentes países del mundo tiene pues una vitrina específica para hacer estas visitas a estos pabellones, entre el tema de los costos, es una participación, específicamente no incluye un valor a inscripción, se tiene la disponibilidad para la asignación del tema de los viáticos como bien lo mencionó la Directora de la Oficina Jurídica. Está atenta a las disposiciones del Consejo Superior para adelantar los trámites administrativos pertinentes.

La Presidenta de la Delegada menciona que va hablar desde el caso de la Gobernación, se está organizando esa participación de Norte de Santander y se va a hacer como departamento, pero se decidió no hacerlo como departamento para el próximo año, si no llevar a unos empresarios a que participen en las diferentes semanas o meses que van a estar en exposición o en diferentes charlas los diferentes sectores económicos, se va a participar. Lo que cree que quiere el Consejo Superior saber, tiene conocimiento que la entrada al evento cuesta entre 150 o 120 dólares, eso es lo que cuesta cada empresario, no sabe si quieren conocer cuánto cuestan los tiquetes, los desplazamientos, cuánto son los viáticos internacionales, a ese nivel es que se desea conocer.

La Presidenta Delegada menciona si alguien del departamento financiero puede apoyar la respuesta.

La Presidenta Delegada menciona que tiene conocimiento que se hace cada dos años, se iba a hacer el año pasado y por pandemia no se hizo, la inversión que hace el país en ese pabellón por seis meses, vale la pena los que tiene la oportunidad de participar del evento lo puedan hacer.

El Secretario informa que la Jefe de la Oficina de Contratación se comunicó con el Ministerio de Educación Nacional en donde le confirman que la inscripción para la participación en Expo Dubái es sin costo. De acuerdo a la tabla de viáticos, el costo diario internacional es de 500 dólares para el nivel del señor Rector, utilizando solo los días en que participe en Expo Dubái correspondiente del 12 al 17 de diciembre, no se incluye los viáticos correspondientes a los desplazamientos.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

15 de 17

Desafortunadamente siempre se ha hecho el trámite de la misma manera, cada vez que se autorice una comisión, después que esté autorizada, no antes, se cotizan los tiquetes ya que varían en cada momento, por eso, la información no la tienen en este momento del tema de los tiquetes, si de la participación de la inscripción y liquidación de los viáticos que corresponde a 2.500 dólares a una liquidación de la TRM hoy de \$4.018 pesos que equivale aproximadamente a \$10.045.000 pesos.

La Presidenta Delegada propone que se someta a consideración el acuerdo haciendo un condicionado, que una vez se reciba el desagregado de estipulado de los diez millones y lo que cuesta el tiquete.

El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto da a conocer los siguientes valores:

Viáticos	\$21.052.500
Tiquetes	
Hospedaje	\$25.000.000
Traslado	
Total	\$46.052.500

La Presidenta Delegada menciona que teniendo en cuenta la intervención del Secretario el valor de los viáticos presentados cambia. En honor a la verdad y respeto al señor Rector que está representando una institución, los viáticos son desde que sale de su casa hasta que regresa, no deberían ser cinco días.

El Secretario informa que el valor de los viáticos corresponde a la liquidación del TRM del día de hoy, los tiquetes cotizados al valor del día de hoy.

La Delegada de la Ministra de Educación menciona que se tiene al Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto quien es el que hace el seguimiento al presupuesto y teniendo el valor total de la comisión, le pide al Director que certifique que este costo esté cubierto dentro del CDP y los rubros que están disponibles para viáticos y desplazamientos de la Universidad de Pamplona

El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto menciona que el rubro a corte de hoy tiene un saldo de \$62.358.000.

La Presidenta Delegada pregunta si se tiene el desagregado de los viáticos, es decir, cuando se habla de viáticos a qué se refieren. No sabe si los demás tengan la misma inquietud. Desde la Gobernación les parece un espacio muy importante de participación no tanto como universidad sino como región en ese espacio tan representativo para el sector educativo, por lo tanto, dentro de los viáticos que se puede desagregar, se tiene traslado y hospedaje dentro de viáticos y se esté haciendo doble gasto, es lo que desea procurar curar en salud.

Viáticos	\$21.052.500
Tiquetes	\$12.000.000
Total	\$33.052.500

La señora Presidenta Delegada pone a consideración el acuerdo.

El Secretario toma votación nominal para la aprobación del acuerdo

Presidenta Delegada. Aprobado.

Representante del Presidente de la República. Aprobado.



Delegada Ministra de Educación. Aprobado.

Representante de las Autoridades Académicas. Aprobado.

Representante de los Docentes. Aprobado.

Representante de los Estudiantes. Aprobado.

Representante de los Egresados. Aprobado.

Representante del Sector Productivo. Aprobado.

Representante de los Exrectores. No responde

Los ocho consejeros presentes de forma presencial aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 039

5. Correspondencia

La Secretaría General informa que el 23 de noviembre se envió al correo electrónico de cada Consejero la relación de la correspondencia recibida en el correo electrónico cosuperior@unipamplona.edu.co entre el 23 de octubre al 22 de noviembre de 2021. La correspondencia recibida ha sido remitida a las dependencias competentes.

6. Varios

La Delegada de la Ministra de Educación informa a los miembros del Consejo Superior que el Ministerio está trabajando en el proyecto de decreto para la reglamentación de gratuidad, tal como lo establece la ley de inversión social que fue emitida hace unos meses, en ese sentido, se hizo un proyecto de decreto, fue publicado en la página web del Ministerio de Educación durante 15 días esperando recibir todas las observaciones y los comentarios por parte de la ciudadanía.

Se hizo el ejercicio de socialización con los Rectores de la red TTU que son las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias públicas, socialización con el SUE, con los Rectores en el marco del Consejo Nacional que hubo lugar el 19 de noviembre, socialización con el comité asesor del SUE, encargado natural de atender este tipo de temas.

Mesa extraordinaria con la comisión de los Vicerrectores Administrativos y Financieros de las universidades públicas, con el objetivo de recoger todos los comentarios, todas las observaciones y fortalecer el proyecto que el Ministerio presentó. Cree que fue muy enriquecedor el ejercicio porque las particularidades que tienen las instituciones en el momento de liquidar y hacer el ejercicio de matrícula de los estudiantes se pueden tener en cuenta y tener un documento más fortalecido que se espera sea sancionado dentro de poco para firma de la Ministra de Educación y el señor Presidente de la República.

Las dos fechas para las siguientes sesiones, queden en este punto.

El Representante de los Estudiantes menciona que recuerda que unos Consejos Superiores atrás frente a un retorno de dinero a estudiantes de primer semestre, si no está mal le comprendió a la Delegada de la Ministra de Educación que la matrícula cero cubría a los chicos de primer semestre, ellos pagaban su matrícula y posteriormente la Universidad haría el retorno. Pregunta si está en lo cierto.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

17 de 17

Le responde que está en lo cierto.

El Representante de los Estudiantes menciona pregunta al señor Rector si ese retorno de recursos a esos estudiantes será este semestre o posterior, de acuerdo a que el Ministerio ya hizo el reporte del 80% del recurso, no sabe si está disponible la devolución o se hace en la siguiente vigencia.

El señor Rector menciona que el retorno se dará una vez se tenga todo el recurso, se carga en el sistema con saldo a favor al estudiante, el estudiante podrá solicitar el reembolso a una cuenta que escoja o cruzar el recurso con lo que el considere. En ese orden de ideas, una vez se terminen de hacer todos los giros, en ese momento se procederá a enviar los correos y los estudiantes empiecen hacer la tarea.

Lo que debe quedar presente, es algo que la Delegada de la Ministra de Educación entendió, un tema de flujo contable no se puede tomar en una decisión tan a la ligera si se estuviera quizás en una situación más compleja, más incómoda. Para poder reportar la población de estudiantes nuevos, se necesita que todos tengan la condición de estudiantes, los muchachos cuando inician su proceso de incursión en la universidad, se inscriben y hay una preselección, hasta ese momento no tiene la condición de estudiante, es cuando pagan matrícula financiera adquieren el derecho de estudiante, ese es el por qué se les cobra a ellos la matrícula, se daba a entender que el beneficio del gobierno no se daba, si se les entrega una vez el Ministerio lo reconozca como tal, el sistema lo absorba y allí es donde entregan el recurso, no se puede extender un beneficio sin que la persona tenga la condición de estudiante, es por ello fundamental que los muchachos de primer semestre se matriculen, siempre piden la estadística de cuántos muchachos se tienen, eso es lo primero que se relaciona, quién tiene la condición de estudiante.

El Secretario informa que el próximo Consejo Superior será el lunes 6 de diciembre a las 7:30 a.m. de forma presencial en la sede de Villa del Rosario. Le recuerda a los Consejeros que la información ya se envió, la comisión financiera será el viernes 3 de diciembre a las 8:00 a.m. El último Consejo Superior será el 15 de diciembre.

De acuerdo a la citación de la Comisión Financiera citada el viernes 3 de diciembre a las 8:00 a.m., la Delegada de la Ministra de Educación solicita se realice a las 10:00 a.m.

7. Entrega de resolución de Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad de Pamplona

En el Teatro Jauregui el Viceministro de Educación Nacional, hace entrega de la Resolución 018143 del 27 de septiembre de 2021 "Por medio de la cual se otorga la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad de Pamplona con lugar de desarrollo en Pamplona - Norte de Santander"

La Presidenta Delegada da por terminada la sesión cumpliendo con el orden del día establecido.

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER Presidenta Delegada	
EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA Secretario	